



Revista Tramas y Redes

ISSN: 2796-9096

ISSN-L: 2796-9096

revistatramasyredes@clacso.edu.ar

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Argentina

Ibarra, Mariana Elizabeth

Romper binarismos: experiencias de jugadoras trans en una liga de fútbol del norte de Argentina

Revista Tramas y Redes, núm. 4, 2023, Junio, pp. 135-152

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Argentina

DOI: <https://doi.org/10.54871/cl4c400g>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=722376025012>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Romper binarismos

Experiencias de jugadoras trans en una liga de fútbol del norte de Argentina

Mariana Elizabeth Ibarra

Universidad Nacional de Salta, Argentina
marianaibarra@live.com

Fecha de recepción: 09/02/2023
Fecha de aceptación: 18/05/2023

Resumen

A una década de la promulgación de la Ley de Identidad de Género en Argentina, nos interesa focalizar en una problemática poco explorada: la inclusión de mujeres trans en el deporte. Particularmente, en este artículo buscamos comprender los sentidos que adquiere una práctica generizada y generizante como el fútbol, para las jugadoras trans. Desde un enfoque cualitativo y valiéndonos de la observación participante y entrevistas en profundidad con las futbolistas de una liga femenina del norte de Argentina, pudimos arribar a que el fútbol en particular y los deportes en general constituyen un espacio de ejercicio de ciudadanía y de reafirmación de la identidad pocas veces experimentado para este sector social. Esto implica una interpelación a las instituciones deportivas para *desbinarizar* y *desjudicializar* la mirada en torno a las reglamentaciones históricas en dicho ámbito.

Tramas
y Redes
Jun. 2023
Nº4
ISSN
2796-9096

Palabras clave

1| fútbol 2| mujeres trans 3| diversidades 4| subjetividades trans 5| género

Cita sugerida

Ibarra, Mariana Elizabeth (2023). Romper binarismos: experiencias de jugadoras trans en una liga de fútbol del norte de Argentina. *Tramas y Redes*, (4), 135-152, 400g. DOI: 10.54871/cl4c400g



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

Quebrar binarismos: experiencias de jugadoras transgéneros en una liga de fútbol no norte da Argentina

Resumo

Uma década após a promulgação da Lei de Identidade de Gênero na Argentina, nos interessa focalizar em uma problemática ainda pouco explorada: a inclusão de mulheres trans no esporte. Particularmente, neste artigo procuramos compreender os sentidos que adquire uma prática “generizada e generizante” como o futebol, para as jugadoras trans. A partir de uma abordagem qualitativa e fazendo uso da observação participante e de entrevistas profundas com as jugadoras de uma liga feminina no norte da Argentina, conseguimos chegar à conclusão de que o futebol em particular, e os esportes em geral, constituem um espaço para o exercício da cidadania e de reafirmação da identidade raramente experimentada por este setor social. Isto implica um questionamento às instituições esportivas a fim de desbinarizar e desjudicializar o olhar em torno às regulamentações históricas em dito âmbito.

Palavras-chave

1| futebol 2| mulheres transgenero 3| diversidade 4| subjetividades trasngenero 4| genero

Breaking binarisms: experiences of transgender players in a women’s football league in the north of Argentina

Abstract

A decade after the promulgation of the Gender Identity law in Argentina, we are interested in focusing into an unexplored topic: the inclusion of transgender women in sports. Particularly, in this article we are looking forward to understanding the meanings that a gendered and gendering practice such as football has for transgender female players. With a qualitative approach, participant observation and very deep interviews to football players of a female league in Northern Argentina, we were able to determinate that football in particular, and sports in general, shape a space where they can exert their citizenship and reaffirm their identity in a way that this social sector experienced few times before. This implies an interpellation to the sport institutions to debinarize and dejudicialize the historical approach they took on the regulations in this environment.

Keywords

1| football 2| transgender women 3| diversities 4| transgender subjectivities 5| gender

Introducción

En el 2012 Argentina promulgaba una de las leyes más importantes para el colectivo de personas travestis y transexuales, única a nivel mundial. Se trató de la Ley 26.743 de Identidad de Género. La misma entiende por identidad de género “a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo” (Ley 26.743 art. 2). La legislación reconoce el derecho a la identidad de género, a su libre desarrollo como persona en función de esta y a ser identificada según lo que su documento indique (nombre, imagen y sexo). Además, garantiza el acceso de forma integral, complementaria, autónoma y suficiente al sistema de salud. Esto incluye el tratamiento hormonal y las intervenciones quirúrgicas de reasignación genital, total o parcial, en caso de desearlo.

La ley no surgió de forma aislada, sino como parte del fuerte activismo que fue construyendo el colectivo de trans y travestis en Argentina desde finales de los años noventa en adelante. Su agenda se fue ampliando con sus propias demandas, más allá de aquellas que representaban y las vinculaba con los feminismos y movimientos de gays y lesbianas. Lohana Berkins en una entrevista señala que este proceso se logró a partir de reconocerse como sujetxs de derecho, con vivencias, historias de violencias y opresiones, que marcaban sus propias trayectorias diferentes a las de las mujeres cis (Jones, 2008). Si primero la preocupación se centró en la derogación de los edictos que penalizaban indirectamente la prostitución, luego el foco migró a defender la lucha por la autonomía sobre los cuerpos y el derecho a la identidad. En ese contexto de organización, el colectivo buscó ganar legitimidad social a partir de la visibilización de sus condiciones de vida y la cadena de violencias que atraviesan en diferentes instituciones: la familia, la escuela, el sistema de salud, el trabajo, etc..¹ Como se afirma en el informe *La Revolución de Las Mariposas* las “travestis y transexuales se presentaron como sujetos de derechos que, al demandarlos, pusieron en cuestión aquellas categorías de percepción y evaluación hegemónicas que las excluían del acceso a los Derechos Económicos, Políticos, Sociales y Culturales” (2017, p. 117). De esta manera, se pudo evidenciar, por ejemplo, que la esperanza de vida de la población trans es de 32 años de vida, producto de las violencias y exclusiones mencionadas inicialmente.

Entonces, la ley es importante porque traduce dos grandes apuestas políticas del colectivo. Por un lado, la de despatologizar las

1 En ese marco se realizan dos publicaciones: *La gesta del nombre propio. Informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina* (Berkins y Fernández, 2005) y *Cumbia, copete y lágrimas. Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros* (Berkins, 2007).

identidades y basarlas en la autonomía personal (Viturro, 2017); y por otro, porque visibilizó las condiciones de vida de la población trans y puso en evidencia la responsabilidad del Estado en modificar la desigualdad y la exclusión (Rueda, 2017).

Estos aires de pujanza fueron profundizándose en un contexto también de potencia de los movimientos feministas que, en Argentina, tienen un largo recorrido de luchas y resistencias. Entre algunas de ellas podemos mencionar los Encuentros Nacionales de Mujeres;² el surgimiento en el 2005 de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto, Legal, Seguro y Gratuito con el objetivo de articular acciones bajo la consigna “Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir”. En el 2015, nos encontramos con una fuerte interpelación al espacio público a lo largo de todo el país, con la primera marcha convocada del #NiUnaMenos.³ Otra acción política es el 8M (8 de marzo) en conmemoración del día internacional de la mujer trabajadora que desde el 2017, viene convocando a un paro a nivel mundial. En el caso de Argentina, el tercer paro –correspondiente al año 2019– tuvo la particularidad de incorporar y nombrar por primera vez a las sexualidades disidentes y no binarias. Se denominó “Paro Internacional Feminista y Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis y Trans” y levantó las banderas contra el ajuste, la violencia machista, los femicidios, lesbicidios y travesticidios.⁴

Vemos entonces, que el panorama actual fue ampliando al colectivo e intersectando agendas políticas de los diferentes movimientos. Aunque en lo prescriptivo el escenario parece favorable en conquistas y avances de derechos, en lo práctico, aún se presentan situaciones en las que la participación de personas trans se ha visto obstaculizada, por ejemplo, en los deportes.

El universo deportivo durante el siglo XX se caracterizó por lógicas sexualizadas y generizadas. La imposición del régimen heteronormativo instaló una economía del deseo única, descartando otras posibles bajo la jerarquización de la sexualidad binaria, reproductiva y médico jurídica. Niko Besnier y Otros plantean que “la construcción occidental del deporte como territorio masculino fue producto de una historia y un contexto

2 El primer Encuentro se realizó en el año 1986 en la ciudad de Buenos Aires y convocó alrededor de mil mujeres. Desde entonces fue rotando por diferentes ciudades del país y ganando masividad. Durante los mismos se generan instancias de talleres donde se discuten diversas temáticas y se lleva adelante la característica marcha en defensa y/o reclamo de diferentes consignas.

3 La iniciativa fue gestada desde un grupo de periodistas argentinas a través de las redes sociales tras el asesinato de Chiara Páez y ante el hartazgo e indignación por la cantidad de femicidios en el país.

4 Ver documento del paro en <https://latfem.org/8m-el-documento-del-paro-feminista/>.

cultural específico reforzados por la biomedicina” (2019, p. 208). La extrema valoración de la medicina como saber técnico y discurso de verdad hegemónico, tuvo una fuerte incidencia sobre los cuerpos “indisciplinados” (Foucault, 2000), es decir, aquellos que no se ajustaran a la norma. Todo lo que no se enmarcara en esos parámetros era considerado “anormal” y entonces debía ser segregado y castigado, pues resultaban inteligibles (Ben, 2000). Justamente la división binaria en los deportes estaba pensada para que las mujeres no asumieran comportamientos demasiados viriles y se preservara su “tarea reproductora”, mientras que los varones exacerbaban su virilidad y lugar central en dicho esquema (Besnier y otros, 2019; Scharagrodsky, 2016). La heteronormatividad operó como un mecanismo de hostilidad y muchas veces, expulsión, tanto en deportes recreativos, como profesionales y en la cultura física hacia personas gays y lesbianas primero, y luego con otras identidades genéricas como el colectivo trans.

Ante la hegemonía de dicho modelo, se configuraron por fuera las feménidades indeseables, “las otras” de la cultura física y los deportes, que a medida que se intersectaban con diferentes clivajes como la clase, la raza o la orientación sexual multiplicaban sus opresiones (Scharadrogsky, 2016). Si como señala Hijós (2020) históricamente las mujeres cis fueron excluidas de los deportes modernos, cuánto más sucedió con otras sexualidades, que además son menos visibilizadas.

En este marco se inscribe nuestro interés por conocer cuáles son los sentidos que otorgan las mujeres trans a una práctica como el fútbol. En nuestro caso, nos focalizamos en las trayectorias de jugadoras y exjugadoras trans de la Liga Salteña de Fútbol.⁵ Nos preguntamos ¿qué pasa con la inclusión de lxs deportistas trans en la liga local? ¿cuáles son las posibilidades de acceso, permanencia y desarrollo este campo? ¿qué negociaciones y/o resistencias aparecen?

Para llevar adelante esta investigación tomamos los aportes de las Epistemologías Feministas y de las Teorías *Queer* cuyos postulados buscan romper con el modelo sexo-género de los años setenta, que planteaban al sexo como lo biológico y al género lo cultural (Lamas, 2000), para sostener que ambos son culturales, discursivos y performativos. Entendiendo al fútbol como práctica generizada y generizante, este corpus teórico nos instó a deconstruir los sentidos biologicistas arraigados y, al mismo tiempo, construir nuevas preguntas que no necesariamente se encuadran en un fútbol binario, sino que incorpora a todos los cuerpos y a todas las sexualidades.

5 Este artículo se desprende de la tesis doctoral en la que buscamos comprender la disputas de sentidos en torno al fútbol femenino en la ciudad de Salta, tensionando las voces de las protagonistas con la de los medios de comunicación.

En este marco, también nos resulta relevante retomar las categorías de desjudicialización y desbinarización. Más adelante, señalaremos las posturas que aportan las militantes trans argentinas Lohana Berkins, al hablar de la desjudicialización de los cuerpos, y Mara Gómez al referirse a la desbinarización de los deportes. Ahora bien, al plantear la desjudicialización, nos referimos a evitar la disputa recurriendo a las decisiones de la justicia. El caso que nos ocupa se inscribe directamente en la Ley de Identidad de Género, cuyo espíritu apunta a prescindir de resoluciones judiciales que dictaminen la identidad de las personas. Como sostiene Lascano (2017) esta ley viene a poner en cuestión el modelo binario masculino-femenino y una serie de adscripciones psíquicas, afectivas, de roles, etc. que este aparejaba. En tal sentido, la autora precisa:

Una de las transformaciones sustanciales aportadas por la LIG es la desjudicialización como principio, esto es, que las personas travestis, transexuales y transgénero que tengan 18 años de edad puedan realizar la rectificación registral sin necesidad de someterse al arbitrio judicial y/o a condicionamientos médicos, siendo necesario un trámite administrativo para modificar los datos personales en la partida de nacimiento y así obtener un nuevo documento nacional de identidad con el nombre autopercebido, que respete la identidad de género (2017, p. 10).

Del mismo modo, la propuesta de desbinarizar apunta a revisar la mirada y complejizarla. Si lo binario ordena al mundo en la dupla varón/mujer, macho/hembra, y todo lo que no se encasilla dentro de esta grilla se vuelve ilegible, invisible, cuestionado, excluido, pues el desafío es transformar dicho guión y ampliarlo. Tal como señala, Fausto-Stearling “nuestros cuerpos son demasiado complejos para proporcionarnos respuestas definidas sobre las diferencias sexuales. Cuanto más buscamos una base física simple para el sexo, más claro resulta que ‘sexo’ no es una categoría puramente física” (2006, p. 19). En tal sentido, de lo que se trata es de comprender las experiencias diversas como vivencias legítimas, dinámicas, cambiantes y sobre todo, reconocidas y garantizadas desde un enfoque de los derechos humanos (Ministerio de Salud, 2020, p. 38).

Realizamos un abordaje etnográfico que combinó el trabajo de campo y su articulación con la teoría. En este sentido, fue un desafío poder hacer ese acercamiento al campo en consonancia con el posicionamiento asumido puesto que, como sostiene Eli Bartra, la metodología feminista implica leer, escuchar, observar o preguntar desde un enfoque particular, no androcéntrico y no sexista (2010, p. 72).

El trabajo de campo se desarrolló desde el 2016 hasta el 2021. Las técnicas que utilizamos para la recolección de la información fueron

principalmente dos: la observación participante –en múltiples espacios y situaciones–, y las entrevistas en profundidad con jugadoras trans y cisgénero.⁶

Tensiones en la inclusión de deportistas trans en la liga de fútbol local

En el caso que nos ocupa, el torneo femenino de la Liga Salteña fue uno de los primeros, en el ámbito de fútbol argentino, en federar jugadoras trans ya a partir del 2014. Las pioneras en ejercer este derecho fueron Paola Suárez, en el club Camioneros, y Vanina Ríos, en Juventud Antoniana. A diferencia de lo que sucedió en otros deportes, como el hockey, en este caso el proceso de afiliación se resolvió sin más requisitos que la acreditación de la identidad con la presentación de sus documentos.⁷

Si bien las experiencias analizadas no se llegaron a judicializar, los relatos dan cuenta de situaciones difíciles para poder ejercer plenamente sus derechos. En este sentido, la lucha si bien no fue legal, se focalizó contra los prejuicios y situaciones de discriminación por legitimar sus inserciones en planteles femeninos. Al respecto, una de nuestras interlocutoras manifestaba:

Cuando yo ingreso, primero me miraban así (gesticula con su cara de desaire), y bueno, después con el tiempo me doy cuenta de que ellas (pares mujeres cis) pasaron por lo mismo. Pasaron por lo mismo que me pasaba a mí, de discriminación, de insultos de parte de la

6 A fin de resguardar la identidad de las personas entrevistadas, las mismas están identificadas con la sigla E, seguida del número de aparición y luego, las letras iniciales del club al que representan o representaron, en caso de que ya se encuentren retiradas, por ejemplo: E1-CJA, quiere decir Entrevistada 1 del Centro Juventud Antoniana. No obstante, en cada caso se realiza una nota al pie con una breve descripción de su trayectoria en el fútbol para dar cuenta de su lugar de enunciación.

7 El primer caso que cobró visibilidad en la agenda pública en Argentina, fue el de Jessica Millaman. En el 2016, quiso federarse para jugar con su club Germinal de Rawson (Chubut) en la liga femenina que organiza la Asociación Amateur de Hockey sobre Césped y Pista del Valle de Chubut y le negaron esa posibilidad. Los argumentos se basaron en supuestos biologicistas, que planteaban ventaja deportiva de la jugadora por sobre sus pares. Su caso se judicializó y finalmente la justicia falló a su favor para que pudiera competir en la categoría de mujeres, tomando como base la ley de Identidad de Género que ya regía en nuestro país. La lucha de Jessica sentó un precedente a nivel nacional, puesto que un año después la Confederación Argentina de Hockey tuvo que emitir un comunicado aceptando la participación de jugadoras transgénero en la categoría femenina siguiendo la Resolución del Comité Olímpico Internacional para los casos de Deportistas Transgénero e Hiperandrógenas. Sin embargo, esta situación fue replicada en diferentes jugadoras trans, entre ellas: Natalia Lazarte (Tucumán), Mía Gamiatea (San Luis), Natasha del Valle Sánchez (San Juan), Saira Millaqueo (Bahía Blanca) y Victoria Liendro (Salta), que no llegó a la justicia pero tuvo que recurrir a Personería Jurídica para que la habilitaran a jugar.

hinchada, de parte de otros. Pero al tenerlas a ellas, siempre me apoyaron, ellas siempre me decían “vos enfócate en la cancha, te van a insultar, te van a gritar, te van a decir de todo, pero vos tranquila, cállate, no digas nada, disfrutá y tratá de disfrutar lo que estás viviendo vos”. Y eso fue lo que me ayudó en el proceso, el acompañamiento de ellas (E1-CJA,⁸ comunicación personal, 2021).

Mi ingreso a mi equipo fue fantástico, con las chicas de Gimnasia y Tiro, tuve muy buena relación con todas, todas divinas. No tuve complicaciones, así de discriminación, ni nada. De parte de mi equipo ¿no? Porque de equipos contrarios, por ahí sentía el insulto, que se vive el día a día, también en los campeonatos barriales donde asisto (E2-GyT,⁹ comunicación personal, 2021).

Estas tensiones, entre la aprobación/desaprobación de lo que implicaba su presencia en las canchas, coincide con las miradas diversas que presentaron las jugadoras cis. Aunque algunas señalaron que se trata de una situación de avances en materia de inclusión social y de derechos, remarcaron las diferencias que encuentran entre un cuerpo y otro, por ejemplo:

Primero lo discutíamos, desde un lugar de decir, “bueno, por ahí no es la misma fuerza de una mujer, el de una chica trans”, pero después cuando vos jugas un partido y te das cuenta, la verdad no le vimos diferencia. Y se siente más que nada por la persona [...] Yo creo que apenas comenzó, se sentían mal porque ellas realmente se sienten mujeres. Entonces, una lo va viendo diferente y la verdad que para nosotras es genial que pueda jugar cualquiera (E5¹⁰-GyELP, comunicación personal, 2021).

A mí me tocó jugar con ella (una jugadora trans) de muy chica porque me habían ascendido a la Primera, y yo creo que su incorporación

8 E1-CJA es jugadora trans y aunque se inició en torneos barriales luego se fichó para Juventud Antoniana para participar en la Liga oficial. Actualmente es la única jugadora trans activa en el torneo, juega de defensora central. Además de ser jugadora trabaja como acompañante terapéutica y realiza trabajos de decoración y manualidades.

9 E2-GyT es exjugadora trans de Gimnasia y Tiro. Actualmente participa de torneo barriales y está incursionando como entrenadora de un equipo integrado por mujeres trans, cis y lesbianas que participan del torneo del Delmi. Además trabaja como peluquera en su propio local.

10 E5-GyELP, es oriunda de J. V. González, ciudad cabecera del Departamento Anta, ubicada aproximadamente a 230 km de la ciudad de Salta. Su primera migración fue interna, de su localidad a Salta y allí pasó por Central Norte y el club San Francisco. Actualmente integra el plantel profesional de Gimnasia y Esgrima de La Plata desde agosto del 2019 y renovó su contrato hasta diciembre del 2021.

está bien, porque obviamente ellas se identifican como mujeres y nosotras no podemos decir nada al respecto de su decisión, y si ellas tienen un documento de mujer, nosotras no podemos decir “ah no, vos fuiste hombre, entonces no vas a jugar con nosotras”. Sí, lo que nos complica, es su capacidad física. Creo que porque obviamente tienen una fuerza que nosotras no (E8¹¹-CAP, comunicación personal, 2021)

Otras jugadoras se posicionaron en el lugar del desacuerdo bajo los argumentos que dialogan con los discursos biologicistas cuyas premisas sostienen que su sola presencia representa una “ventaja deportiva”.

Estoy de acuerdo en el sentido de que está bien, a ellas no se le puede cerrar la puerta si quieren participar y más si ya hicieron el cambio de género, o sea, tienen documento con nombre femenino, uno no puede venir y decirle, “no mira, no vas a poder participar”. Pero también para mí es una contra para nosotras las mujeres, en la parte biológica, porque ellas por naturaleza van a tener mejor condición física, van a tener mayor fuerza, van a tener mayor potencia. Por las cuestiones físicas, creo que las mujeres quedamos en desventaja con ellas (E2-SA, comunicación personal, 2021).

Yo la verdad que con esa inclusión no estoy de acuerdo pero no es porque tenga algo en contra de ellos, sino que me voy más a la superioridad física que tenemos. Porque más allá de que ellos tengan su documento, de que consta de que son mujeres, son hombres [...]. Entonces como que desde ese lado, hay una superioridad física y yo lo viví cuando jugué en Camioneros. Tenía una compañera que era trans. Me costó mucho tratarla, por el solo hecho de que... bueno, también uno tiene que acostumbrarse a los cambios que en sí se van presentando en la sociedad, pero para mí, son mucho más superiores físicamente (E3¹²-CAP, comunicación personal, 2021).

MARIANA ELIZABETH IBARRA

11 E8-CAP fue jugadora del Club Atlético Pellegrini. Participó en la Liga desde los 15 años, en el sub 18 y Primera, ya que en ese momento no había divisiones acordes a su edad. Actualmente se encuentra jugando torneos Fútbol 5 y estudia Ciencias de la Comunicación.

12 E3-CAP se inició en una escuelita de fútbol de varones, en el gimnasio Full Center. Luego, pasó por diferentes clubes femeninos: Juventud Antoniana, Central Norte, Gimnasia y Tiro, Camioneros y Pellegrini. Cuando realizamos la entrevista aún pertenecía a este último club y unos meses después pasó a UFA (Unión de Fútbol Amateur). Además, es profesora de educación física, fue preparadora física del plantel femenino de Pellegrini y actualmente es preparadora física de la Cuarta División Masculina del Club Libertad.

En los fragmentos se observa claramente cómo algunas jugadoras aún leen los cuerpos trans como la otredad, invadiendo un campo que no les pertenece. Uno de los prejuicios dominantes en el campo deportivo es la cuestión de la supuesta ventaja deportiva, basada en la idea de que los cuerpos de los varones son “fuertes” y los de las mujeres “débiles”, por lo tanto, un cuerpo que transitó de varón a mujer trans trasladaría las mismas características.

Durante una de las observaciones, mientras jugaba una de las jugadoras trans entrevistadas pudimos escuchar comentarios que cuestionaban y también violentaban su presencia. Los mismos, por un lado, se focalizaban en una vigilancia permanente de los movimientos, destrezas y fuerza de la jugadora, por ejemplo: “mirá como pega”, “¡no!, se nota, mirá esa patada”, “la va a hacer volar”. Y por otro, comentarios violentos que apelaban a la complicidad burlona entre varones cis, cuyo objetivo apuntaba a anularla en un sentido empírico y simbólico: “es fácil, una patada en los hue... y queda fuera”, “mira cómo se le marca”.

La mirada hacia la genitalidad también aparece en el relato de E12¹³, quien manifestó una situación que le pasó en su debut en el pádel:

Me pasó a mí la primera vez que fui a jugar al pádel, que, si estaba jugando todo bonito, todo color de rosa, pero si bien hay una ley por la que tenemos un nombre, una identidad, un DNI, sabes que yo tenía un par de gente en la tribuna, que no paraba de ver mis genitales. Era un morbo de ver ahí y yo encima gané el torneo y seguían mirando ahí. Lo sufrí. Volví a mi casa llorando (E12, comunicación personal, 2021).

Podemos ver cómo el poder se aplica permanentemente sobre los cuerpos trans, mediante lo que Foucault (2000) denomina “técnicas de vigilancia” y “sanciones normalizadoras”, que se aprenden, circulan y se reproducen en las instituciones pero que también pueden ser puestas en cuestión.

En las voces de las deportistas trans, los prejuicios en torno a sus cuerpos representan el principal obstáculo para su inserción plena en todos los deportes. Y aunque reconocen algunas habilidades previas, aportan un

13 E12 es una deportista trans, jugadora de pádel. Si bien la entrevista con ella no fue pausada de antemano, al momento de entrevistar a E11 ambas venían de un partido de pádel. Al escuchar las preguntas y el diálogo que veníamos teniendo con E11, quiso aportar su mirada y su experiencia como deportista trans, por lo que aprobamos su participación pese a no ser futbolista. Aunque sabemos que cada deporte tiene sus particularidades, consideramos que su voz podía otorgar sentidos y aspectos comunes a las vivencias que transitan las deportistas trans en el fútbol.

elemento clave: la necesidad de *desbinarizar* y *desjudicializar*. Si bien, ya hemos conceptualizado ambas categorías, nos resulta importante localizar su uso en las voces de dos militantes trans y en la resignificación que adquiere en sus propias experiencias. Con respecto a la desbinarización tomamos este concepto político de Mara Gómez. El 7 de diciembre de 2020, se convirtió en un día histórico para el fútbol argentino en particular, y para el deporte en general puesto que Mara Gómez hizo su debut como primera jugadora trans de Villa San Carlos, participando en el Torneo Femenino Profesional. Tras finalizar el partido, sus pares de Lanús (equipo al que enfrentó) la homenajearon por el logro conseguido y, en ese marco, la futbolista manifestó: “Una busca disfrutar y ser parte de este mundo, independientemente del sexo o género que tenga. *El deporte hay que desbinarizarlo y disfrutarlo*. Yo estoy agradecida de poder estar hoy acá, de que tengamos un Estado presente y una Ley de Identidad de Género que nos permita ser parte”. En cuanto a la desjudicialización, tomamos los aportes de Lohana Berkins quien señala que el cuerpo trans, travesti, es un cuerpo judicializado de por sí, por el solo hecho de haber corrido todos los límites de “lo normal”. “No importa lo que esté haciendo, es crimen en sí mismo. El crimen a imputarse a nosotras es el hecho de ser travesti [...] Es la identidad, el haber corrido los límites de la corporalidad, lo que a mí directamente me convierte en terrorista de un Estado, de un sistema, en alteradora de un orden siempre moral” (Jones, 2008). La experiencia en el ámbito deportivo parece no haberse salido de esa regla, también allí el deseo y el disfrute son puestos en cuestión por portar un cuerpo ininteligible bajo guiones de otros tiempos.

Yo mido 1.83, así que soy altísima, y a veces irme a la cancha y jugar con una niña que qué se yo, tiene 18 años, y mide 1.50, como que yo trato de no jugar fuerte. Yo tengo muchas cirugías, tengo silicona en los pechos, la cola, la cadera, en la nariz tengo operada, todo. Y trato de no ir al golpe, ni al choque porque tengo miedo por mis cirugías estéticas, entonces trato de jugar siempre separada. Como hay casos de chicas que no tienen cirugías y ellas pueden chocar y les dicen “eh por qué no te vas con un hombre”. Así le dicen porque lo he escuchado en las canchas y no tiene que ser así. No es un juego de uno contra uno, es un juego de once contra once, cinco contra cinco, siete contra siete [...] Y la verdad, como te digo, el deporte que hagas siempre vas a tener ese prejuicio del pensar de la gente que te dice “no, es un hombre, siempre va a tener la fuerza de hombre, tiene más fuerza, que te va a lastimar, que te va a golpear”. Pero yo hasta el día de hoy tuve dos fisuras de costillas, y no me la hizo una trans, me la hizo una mujer. Y yo jamás he lastimado a una mujer en la cancha (...) Tampoco es que por ser una chica trans ese equipo va a ser puntero,

ese equipo va a ser campeón, porque tampoco es así (E2-GyT, comunicación personal, 2021).

Yo creo que no es tanta la ventaja deportiva. Yo tuve la oportunidad de jugar dos finales, con Mitre en el año 2019, un torneo muy fuerte. Yo hasta ahora no tengo rojas, no tengo ninguna llamada de atención en ningún torneo. Pero, por ejemplo, en el torneo que jugamos ahora en la final contra Popeye, la verdad de que las chicas jugaban hermoso, tenían un físico tremendo y no se notaba. Entonces, no es tanto, más que prejuicio, no es sólo fuerza, hay que entrenarse (E1-CJA, comunicación personal, 2021).

Los relatos, por un lado, nos invitan a corrernos de los libretos binarios para leer los cuerpos trans, puesto que como señala, E2-GyT, en muchos casos cuentan con intervenciones y tratamientos hormonales que difieren totalmente de un cuerpo varón cis, además, de que por sí todos son (somos) diferentes. En segundo lugar, en las dos finales que menciona E1-CJA, ambas fueron ganadas por Mitre en 2019, y por Popeye en 2021, es decir, que en ninguno de los casos presentó una ventaja en términos prácticos. Sin embargo, es preciso advertir el riesgo de que en los hechos solamente nos quedemos con los datos que refuerzan las derrotas de las deportistas trans para justificar la ausencia de ventaja deportiva, puesto que podría llevarnos a pensar que el acceso va de la mano de su fracaso y no se sus logros deportivos.¹⁴ Esto es algo a seguir profundizando en indagaciones a futuro bajo un análisis integral de las trayectorias deportivas trans.

El fútbol como terreno para el ejercicio de ciudadanía

Entonces, ¿qué lleva a las personas trans a abandonar, primero, su lugar de privilegio para ingresar a un espacio social que las corre a los márgenes? ¿Y qué sentidos adquiere, en ese posicionamiento periférico, ingresar a un campo como el futbolístico con lógicas machistas y heterocentradas? Las deportistas manifiestan cómo, en la mayoría de los casos, en la edad de la adolescencia tuvieron que dejar de practicar el deporte o actividad física que venían desarrollando, puesto que no sentían ni comodidad en los vestuarios ni en sus deseos, ni disfrutaban de participar en una categoría que no las identificaba. Luego de sus transiciones, para algunas transcurrieron casi

14 En abril del 2021, circuló una fake news acerca de que Mara Gómez tenía un récord de 49 goles convertidos en 13 partidos. La intención de la noticia falsa era instalar y reforzar el sentido de la ventaja deportiva. Ante esta situación la jugadora realizó una transmisión en vivo a través de su Instagram y clarificó que hasta ese momento ella solamente había hecho tres goles en todo el torneo.

diez años o más hasta que volvieron a encontrarse con aquellas prácticas deportivas.

Estas percepciones coinciden con los datos relevados por la Primera Encuesta Nacional de Clima Escolar para Jóvenes LGBT (2017). Ante la consulta sobre qué espacios les resultaban inseguros o incómodos, lxs estudiantes señalaron principalmente las clases de gimnasia o educación física en un 43,8%, en segundo lugar los baños de la escuela 36,3% y en tercer lugar, el patio o los espacios de recreo 27,3%. El informe advierte que esto puede deberse a que se tratan de espacios en los que predominan los estereotipos de división binaria de los géneros.

El deporte en general, y el fútbol en particular, son identificados como espacios de oportunidad y hasta de salvación del destino históricamente asignado para las mujeres trans: la calle y la prostitución.

El fútbol es algo lindo, por un lado, porque pude encontrarme, pude salir, digamos, de una etapa para las chicas trans diferente, difícil, y es donde encontré mucha paz. Pude dejar, ponerle, en esos tiempo, qué se yo, como siempre viste que nos rodean los vicios, ponerle el alcoholismo, esas cosas, y para mí, fue algo bueno, que pude llegar a entrar y pude alejarme de todas esas cosas (E1-CJA, comunicación personal, 2021).

Yo venía de un ambiente ponerle de pura joda, de salir de lunes a lunes. Y esto a mí me ayudó a salir, a tener que entrenar, a estabilizarme físicamente, emocionalmente y mentalmente. Me ayudó a salir (E2-GyT, comunicación personal, 2021).

En su caso, también menciona cómo el fútbol le permitió ir construyendo redes de contención, que incluso la ayudó a insertarse laboralmente a partir de que la fueron conociendo en el club.

Yo cuando entro a jugar a Juventud, al tiempo empiezo a trabajar como empleada doméstica, en casa de familia, hago decoraciones para eventos. Pude demostrar que somos capaces de desarrollar otro tipo de actividades (E1-CJA, comunicación personal, 2021).

Por su parte, para E11¹⁵, quien no llegó a federarse en la Liga Salteña pero estuvo entrenando en equipos afiliados y participó de otros

15 E11 es una militante y deportista trans. Participó de diferentes disciplinas: hockey, fútbol y actualmente compite en pádel. Además es la responsable del Área de Diversidad Sexual de la Agencia de Mujeres.

torneos barriales, le asigna a los deportes un sentido de reafirmación y de protagonismo, de su ser en el mundo.

A la gran mayoría de las chicas trans, el acceder a los espacios de formalidad, de cotidianidad “mucho más vistas”, está lleno de obstáculos. Por eso yo decía, hasta dónde se nos asoció, históricamente a la prostitución, a la noche, a la clandestinidad, a la marginalidad. Ese fue el lugar que la sociedad nos puso. Entonces, hacer deporte, ingresar a un club, afiliarte, pagar la cuota, y demás, implica todo un mecanismo de formalización de la propia vida. Desde la identidad, hasta tener un ingreso, en el ámbito de lo formal. Ya de por sí hay obstáculos tremendos. Pensemos en el deporte, que históricamente estuvo ligado a las masculinidades hegemónicas y demás, y para las personas trans, obviamente es difícil (E11, comunicación personal, 2021).

Imaginate, para una chica trans que está en la prostitución, en la calle, ¡estar en el deporte es... te encontrás! Decís, guau, sirvo en la sociedad, ocupo un lugar. Yo cuando ganaba los torneos lloraba, y me decían “che por qué lloras”, y es porque estoy sirviendo, me siento útil. Esa es la respuesta (E12, comunicación personal, 2021).

Al mismo tiempo es preciso señalar que generacionalmente nos encontramos con jugadoras trans pioneras, pues se trata de las primeras en ser reconocidas con su identidad autopercebida en el ámbito deportivo, al menos en la ciudad de Salta. Sin embargo, esta inclusión se da recién en su adultez. A muchas de ellas la promulgación de la ley y su inserción en los deportes las encontró en un rango de edad que va desde los 25 años en adelante. Lo que amerita seguir mirando qué acontece con las infancias y adolescencias trans, cómo se están dando sus procesos en los deportes y qué particularidades adquiere.

Observamos que, aunque entre las deportistas trans es coincidente el deseo de permanecer insertas en el fútbol u otros deportes, sus objetivos difieren entre unas y otras. Por un lado, algunas aún tienen aspiraciones en términos competitivos e instan a que más jugadoras se incluyan en este plano a fin de que su visibilización e inclusión se vuelva un camino de ida.

Sería bueno que las chicas que iniciaron vuelvan a jugar en el torneo de la Liga porque como quedé yo sola y las otras chicas no están, entonces es como que ya me comienzan a cuestionar. En cambio, ya estando ellas, las demás van a ver que somos más y no van a caer sobre mí. La mayoría está en los torneos barriales pero en la Liga no,

yo soy una de las únicas que sigo participando en Juventud. Pero estaría bueno que las chicas sigan, así se visibiliza más esto, sino queda a medias y estaría bueno seguir cosa que nos sigan haciendo jugar a nosotras (E1-CJA, comunicación personal, 2021).

Un día un amigo trans, y no me quiero quebrar porque es muy fuerte lo que me dijo, me dice: “¿vos viste lo que estás haciendo?” Y yo lo miro y le digo, “no, ¿de qué hablas”. Me dice, “¿vos sabes las chicas trans que van a venir atrás tuyo?” [...] “Vos venís de la prostitución”, me dice, “ellos saben lo que vos haces y sos una chica trans y te están aceptando así y masticándosela como pueden”. Y me re mil quebró, en ese momento fue como un balde de hielo y es como que decías, “Dios qué estoy haciendo”, porque no lo había pensado [...] Ahí me cayó la ficha. Fue después de casi dos años, si él no me lo decía, yo lo hacía para divertirme y después dije “no, tienen que venir chicas”. Me encanta que vengan las chicas porque es encontrarse (E12, comunicación personal, 2021).

Por otro lado, otras eligen jugar torneos barriales o fútbol 5 que, si bien quieren ganarlos, requieren menos exigencias en cuanto a cumplimientos de entrenamientos y cuidados del cuerpo. Incluso algunas, mientras se mantienen en actividad comienzan a explorar nuevos roles como el de formadora, poniendo en juego sus conocimientos deportivos pero también visibilizando sus historias para “abrir más puertas”.

Yo tengo un equipo, ahora soy delegada de un equipo que presento acá en el Delmi y todas las chicas son mujeres y chicas *les*, y vamos punteras. Pero yo no estoy jugando, estoy como DT ¿viste? Vamos punteras, pero no es que yo entré a hacerme, sí, está mi nombre adelante porque soy la DT, la delegada. Tratando de meterme en otro ambiente digamos [...] Las mentalidades tienen que ir cambiando a medida que... va a ser paso a paso, por supuesto que sí. Nosotras como yo te digo, yo empecé 6 años atrás y ya Paola venía ponele, 8 años más atrás ya venía luchando. Cuando entré con la ley, abrí también, porque donde fui a veces no nos dejaban jugar y yo: “no, acá hay una ley, así que me tenés que dejar jugar, la tenés que dejar jugar a ella”. Abrí, también, abrí muchas puertas porque a veces no nos permitían a nosotras. Entonces también ya dejamos un poquito la puerta abierta y lo bueno es ahora que las chicas tienen que seguir. Es un camino super largo. Como te digo, lo único que va a cambiar eso es la mentalidad, la educación que tenga cada persona en su casa. De otra manera no va a cambiar. Tengamos en cuenta que ese pensamiento sexista viene desde la casa, como te digo, viene desde el hogar.

Si vos en tu casa tenés otra educación, tu manera de pensar va a ser diferente. Mientras tanto no, vamos a seguir en lo mismo. O sea, caminando de a poquito, de a poquito. Como quien dice, empezamos gateando, ya empezamos a caminar y falta que nos toque correr (E12, comunicación personal, 2021).

Coincidimos con Hijós quien nos insta a “presentar batalla a una ciudadanía por tanto tiempo negada”, pensando al deporte como “una herramienta de transformación social, un arma política, un derecho para construir y crear nuevas normalidades, en pos de avanzar hacia prácticas cada vez más justas, inclusivas y democráticas” (2020, p. 20).

A modo de cierre

El escenario descripto busca recuperar algunas experiencias de forma situada y sistemática a fin de que sean puntos de partida para profundizar las discusiones en torno a la problemática del deporte y la inclusión/exclusión de lxs deportistas trans. Fuimos desandando algunas de las líneas que nos permiten comprender y problematizar el campo, partiendo de comprender cuáles son sus lógicas hegemónicas y sus reservorios de poder que se tornan resistentes a ser modificados. Pero también, nos interesó dar cuenta de las condiciones de posibilidad y las luchas de un colectivo, que más allá de una ley que las reconoció como sujetxs de derechos y les otorgó visibilización a sus condiciones de vida, a casi una década de su promulgación, continúa disputando desde los márgenes.

Encontramos que las mujeres trans constituirían una de las principales rupturas en el campo, aunque vale decir que aún presenta cuestionamientos, que las ubican en los márgenes de los márgenes, en un lugar más cercano a lo “anormal”. Hemos señalado cómo, aunque la federación de jugadoras trans en la Liga no resultó conflictiva en términos legales, sí lo fue en el plano de la legitimidad. En las voces de las futbolistas trans su inclusión en la Liga se trata de una experiencia que para ellas implica la ruptura de una práctica machista y heterocis, lo que vuelve difícil su transitar por allí. En este sentido, consideramos que si bien, tanto la institución, como la práctica mantienen su división binaria, puesto que persisten las categorías masculina y femenina, la inserción de jugadoras trans irrumpe y modifica un modo de ser de la institución, innova en algo que no estaba contemplado en su reglamento, ante una ley superior y atendiendo a un contexto que se presenta diverso.

Pero al mismo tiempo, significa un espacio de reafirmación y de ejercicio de ciudadanía pocas veces experimentada. Nuevamente, el aporte en este plano apunta a la recuperación de sus voces y trayectos para pensar un deporte binario desde “gafas diversas”. Se trata de construir nuevas preguntas, diversas, ancladas y de amplitud, que permitan mirar más allá de

esa zona de confort en la que señalar ventaja o desventaja deportiva, obtura cualquier discusión. Se trata de un juego colectivo, son otros cuerpos, son otras violencias y exclusiones, las que aparecen en la experiencia trans, lo que amerita cambiar nuestros guiones de análisis.

Desde mi lugar de investigadora mujer cis, considero fundamental poder recuperar las trayectorias trans y sus saberes para profundizar los debates actuales en el campo deportivo y de la cultura física. Una de las claves, tomada desde la voz de una de las protagonistas, está en desbinarizar el deporte y habilitarlo para el disfrute de todxs. En ambos procesos se erigen algunas de las propuestas de transformación, puesto que seguir buscando argumentos y soluciones en guiones binarizados, heteronormados y androcéntricos parece una necedad más que una búsqueda comprometida ante un escenario diverso. Por otro lado, colocar el disfrute y el derecho al juego por sobre lógicas competitivas donde el embudo se hace cada vez más finito también nos propiciará mejores posibilidades de acceso, permanencia y, habrá que seguir discutiendo, cómo sostenemos el desarrollo. En definitiva, de lo que se trata es de poder superar esas ciudadanías incompletas basadas en la “injusticia cultural o simbólica”, que se asienta sobre “modelos sociales de representación, interpretación y comunicación, expresados, por ejemplo, en la dominación cultural, la falta de reconocimiento y la falta de respeto” (Ministerio de la Defensa de CABA, 2017, p. 168).

Referencias

- Asociación Civil 100% Diversidad y Derechos (2016). *Encuesta Nacional de Clima Escolar 2016 para jóvenes LGBT*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Bartra, Eli (2010). Acerca de la investigación y la metodología feminista. En Norma Blazquez Graf et al. (comps.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 67-77). México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. UNAM.
- Ben, Pablo (2000). Muéstrame tus genitales y te diré quién eres. El “hermafroditismo” en la Argentina finisecular y de principios de siglo XX. En Omar Acha y Paula Halperin (comps.), *Cuerpos, géneros e identidades* (pp. 61-104). Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Berkins, Lohana y Fernández, Josefina (2005). *La gesta del nombre propio. Informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- Berkins, Lohana (2007). *Cumbia, copete y lágrimas. Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros*. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.

- Besnier, Niko et al. (2019) *Antropología del deporte. Emociones, poder y negociaciones en el mundo contemporáneo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Jones, Daniel (2008). Trayectorias intelectuales. Entrevista con Lohana Berkins. *Clam*. [http://www.clam.org.br/uploads/arquivo/Entrevista%20con%20Lohana%20Berkins\(1\).pdf](http://www.clam.org.br/uploads/arquivo/Entrevista%20con%20Lohana%20Berkins(1).pdf)
- Fausto-Stearling, Anne (2006). *Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad*. Barcelona: Melusina.
- Foucault, Michel (2000). *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Hijós, Nemesia (2020). Prólogo. En Schwartzter, M. *Que otros jueguen lo normal. Archivos de militancias y deportes desde una perspectiva transmasculina* (pp. 13-20). Buenos Aires: Puntos Suspensivos Ediciones.
- Lamas, Marta (2000). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. En Marta Lamas (comp.), *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, (pp. 327-366). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lascano, Aramis (2017). Aportes en torno a la desjudicialización de la identidad de género de niños, niñas y adolescentes. *Revista Derechos en Acción*, 4, 1-16. <https://revistas.unlp.edu.ar/ReDeA/article/view/3930/3742>.
- Ministerio De Salud (2020). *Atención de la salud integral de personas trans, travestis y no binarias. Guía para equipos de salud*.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2012). *Ley 26.743 de Identidad de Género*. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/ane-xos/195000-199999/197860/norma.htm>
- Ministerio Público de la Defensa (CABA) – Poder Judicial (CABA) (2017). *La revolución de las mariposas. A 10 años de la gesta del nombre propio*. Buenos Aires Ministerio de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Rueda, Alba (2017). Las organizaciones T. En Ministerio Público de la Defensa et al., *La revolución de las mariposas. A 10 años de la gesta del nombre propio* (pp. 122-125). Buenos Aires: Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Scharagrodsky, Pablo (2016). En los deportes queda mucho “género” para cortar. *Revista del Plan Fénix*, 58, 23-29. https://www.vocesnel-fenix.com/sites/default/files/numero_pdf/fenix58%20baja.pdf
- Vituro, Paula (2017). El tiempo de la revolución (social) es ahora. En Ministerio Público de la Defensa et al., *La revolución de las mariposas. A 10 años de la gesta del nombre propio* (pp. 163-167). Buenos Aires: Ministerio Público de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.